



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR  
SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN  
DEPTO. DE LICITACIONES

CANCELA ORDEN DE COMPRA N° 2322-350-SE15  
"CONSTRUCCION JARDIN INFANTIL ALTERNATIVO  
HACIENDA COMPAÑÍA, VALLENAR".

VALLENAR,

05 OCT. 2016

DECRETO EXENTO N° 3228

**VISTOS:**

- 1.- La Ley N° 19.886 de Compras Públicas "Ley de Bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios" contenido en el D.S. de Hacienda N° 250 y, sus modificaciones.
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

**CONSIDERANDO:**

El Decreto Exento N° 2764 de fecha 7 de Septiembre de 2016, mediante el cual se aprueba liquidación final de la obra contratada Vía Trato Directo "CONSTRUCCIÓN JARDIN INFANTIL ALTERNATIVO HACIENDA COMPAÑÍA, VALLENAR".

La Liquidación de contrato.

El Decreto Exento N° 2237 de fecha 3 de Agosto de 2016, mediante el cual se aprueba rescisión de contrato de la obra "CONSTRUCCIÓN JARDIN INFANTIL ALTERNATIVO HACIENDA COMPAÑÍA, VALLENAR".

El Acta de rescisión de contrato de fecha 28 de Julio de 2016.

La necesidad de cancelar Orden de Compra.

El Decreto Exento N° 1977 de fecha 12 de Julio de 2016, que autoriza Término anticipado de Contrato de la obra "CONSTRUCCIÓN JARDIN INFANTIL ALTERNATIVO HACIENDA COMPAÑÍA, VALLENAR".

**DECRETO:**

- 1.- Cancela Orden de Compra N° 2322-350-SE15 "CONSTRUCCION JARDIN INFANTIL ALTERNATIVO HACIENDA COMPAÑÍA, VALLENAR, contratada al señor CHRISTIAN VALDES RIVERA, RUT N° 12.619.568-0, por término anticipado de contrato.
- 2.- Publíquese en el portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl)

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**

  
NANCY FARFÁN RIVEROS  
SECRETARÍA MUNICIPAL



  
KARINA ZÁRATE RODRÍGUEZ  
ALCALDE DE LA COMUNA (S)

**DISTRIBUCIÓN:**

- Secretaría Municipal
- Administración Municipal
- Dirección de Control
- Dirección de Asesoría Jurídica
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Obras Municipales
- Encargada Licitaciones, SECLA
- Secretaría Comunal de Planificación
- Arch. Of. de Partes

KZR/NFR/JVR/EPF/JEA/fe.-